

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 222 Martes 18 de agosto de 2020

Sec. IV. Pág. 35541

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

26475 *VALENCIA*

Anuncio de corrección de errores.

Doña Raquel García Martín, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia, n.º 3, de Valencia, al objeto de dar publicidad a la corrección del edicto del BOE lunes 20 de mayo de 2019, número de BOE 120, Sección IV, pág. 26859, consta un error de transcripción dado que consta: concurso abreviado 1073/18, cuando debe constar: Procedimiento concurso abreviado 403/19.

Valencia, 21 de julio de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Raquel García Martín.

ID: A200035537-1